



BASES DEL CUARTO CONCURSO NACIONAL DE MARINERA NORTEÑA CIENEGUILLA – 2016.

1. PRESENTACIÓN:

La MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CIENEGUILLA, con su compromiso de fomentar y difundir nuestras tradiciones, invitan al público cultor de nuestro baile nacional a ser parte del IV Concurso Nacional de Marinera Norteña 2016 organizado por la Municipalidad Distrital de Cieneguilla.

2. OBJETIVOS:

- Promover el aprendizaje y práctica de la Marinera Norteña.
- Incentivar el talento y la participación de los mejores exponentes y cultores de este baile nacional.
- Integrar a la sociedad en general con la Municipalidad de Cieneguilla a través de la organización de actividades culturales.

3. FECHA Y LUGAR DEL CONCURSO:

Día: Domingo 28 de Febrero del 2016

Hora: 01:30 p.m. (hora exacta)

Lugar: Plaza de Armas de Cieneguilla, ubicado en: Zona B, Mz., en el C.P.R. Tambo Viejo Cieneguilla.

4. INSCRIPCIONES:

La inscripción (Lima y Provincias) es gratuita y se realizará desde el Lunes 01 de Febrero de 08:30 am. a 5:00 pm hasta el día Sabado 27 de Febrero en la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo de la Municipalidad de Cieneguilla ubicada en Plaza de Armas de Cieneguilla: Zona B, Mz., en el C.P.R. Tambo Viejo Cieneguilla y en Av. Nueva Toledo 97-B Primera Etapa, Cieneguilla, Teléfono: 942121010 /4004606/ 479-8212, y en los correos electrónicos.

pedro.vilchez@municieneguilla.gob.pe; <mailto:isabel.santamaria@municieneguilla.gob.pe>

 [Ficha de Inscripción Concurso de Marinera](#)



Horario: De lunes a viernes de 8:30 p.m. a 1:00 p.m. – 2:00 a 5:00 pm y sábados de 9 a 1pm.

Nota importante: Sólo se permitirá la regularización de documentos a los participantes que lleguen de provincias el mismo día del concurso, la cual se efectuará en el horario de 1:00 pm. a 2:00 a.m., previa presentación del boleto de viaje.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LA INSCRIPCION:

- Llenar y entregar la ficha de inscripción (puede descargarla de internet o solicitarla gratuitamente en el lugar de inscripción).
- DNI original y copia. No se recibirá ningún otro documento: pasaporte, partida de nacimiento, credencial de otro concurso. Se solicita no insistir.
- 2 fotos tamaño carnet actualizadas y a color (no fotocopia).
- Los nombres de las parejas inscritas no podrán ser modificadas.
- Toda adulteración o falsificación en la documentación, así como cualquier incumplimiento con las presentes bases del concurso, será causal de eliminación automática del concurso. Si se presentara este caso, el puesto obtenido quedará anulado.

5. PARTICIPANTES:

- Podrán participar todas las personas que deseen, a excepción de los Campeones del Concurso Nacional de Trujillo en su respectiva categoría.
- El orden de participación de las categorías para todo el concurso será: Pre-Infante, Infante, Infantil, Junior, Sénior, Máster, Juvenil, Adulto y categoría de la Unidad.
- Los miembros de cada pareja participante deberán estar conformadas por bailarines que pertenezcan a la misma categoría, es decir, ambos deberán tener obligatoriamente la edad que corresponde.
- No podrán participar miembros de la Municipalidad del Distrito de Cieneguilla, ni familiares del Comité Organizador hasta el segundo grado de consanguinidad.

6. CATEGORÍAS:

Las categorías a considerar serán las siguientes:



Categorías Años

| | |
|--------------|---|
| Pre-Infante: | Desde 2009 a la fecha. |
| Infante | 2006; 2007; 2008. |
| Infantil: | 2002; 2003; 2004; 2005. |
| Junior: | 1998; 1999; 2000; 2001. |
| Juvenil: | 1994; 1995; 1996; 1997. |
| Adulto: | 1980; 1981; 1982;.....1991; 1992; 1993. |
| Sénior: | 1966; 1967; 1968.....1977; 1978; 1979. |
| Máster: | Desde 1965 a más |
| Unidad | Desde el año 2000 |

IV CONCURSO NACIONAL DE MARINERA CIENEGUILLA 2016

7. DESARROLLO DEL CONCURSO:

- El concurso se desarrollará en 3 etapas:
 1. Eliminatoria
 2. Semifinal
 3. Final

- Las pistas de baile serán determinadas por sorteo. Instantes previos a su presentación, cada pareja elegirá una bolilla con el número de pista correspondiente.
- Las ruedas de participación estarán determinadas de acuerdo al número de participantes.

8. JURADO:

- El jurado calificador estará integrado por personas idóneas y conocedoras de nuestro baile nacional La Marinera.
- El jurado será elegido por sorteo, instantes previos a cada una de las categorías.
- El fallo del jurado será inapelable.

9. CALIFICACIÓN:

Etapa Eliminatoria.- La calificación para la etapa eliminatoria será con paleta en mano de 2 a 5.



Etapa Semifinal.- La calificación para la etapa semifinal será con paleta en mano de 2 a 5 puntos, la misma que deberá ser llenada por los jurados.

Etapa Final.- La final se calificará con paletas en mano de 3 a 5.

Teniendo en cuenta el puntaje alcanzado, a la semifinal clasificarán hasta un máximo De 6 parejas con el mayor puntaje obtenido.

La etapa final será disputada por tres parejas con mayor puntaje obtenido en la etapa semifinal y serán calificados con puntajes de 3 a 5 por descarte.

En la etapa que se utilice las paletas, la locución deberá anunciar el puntaje obtenido.

Los puntajes serán publicados en listas para permitir a los participantes observar la calificación obtenida.

En caso de empate, la mesa de cómputo remitirá al puntaje obtenido en la etapa anterior. Si persiste este, se recurrirá al puntaje del presidente del jurado.

Parámetros de calificación:

- Ritmo y compás.
- Mensaje y expresión del baile en pareja (naturalidad).
- Vestimenta tradicional.
- Baile tradicional en coherencia y coordinación con el mensaje de la danza.
- Aplomo, espontaneidad y personalidad.

10. DISPOSICIONES GENERALES:

- La comisión organizadora se reserva el derecho de solucionar cualquier situación circunstancial no prevista.
- Los campeones que ocupen los tres primeros puestos de las diferentes categorías asumirán el compromiso de asistir a la presentación el día central del 46 Aniversario del Distrito de Cieneguilla, el cual se llevara a cabo el 06 de Marzo del 2016 en la Plaza de Armas - Cieneguilla.
- No se considerará campeón a aquel participante que haya competido adulterando o falsificando su documentación.

11. PREMIOS: MODALIDAD NACIONAL:

Los premios serán entregados en ceremonia inmediata y sobre el podio de premiación.



| EN EFECTIVO | 1er. Puesto | 2do. Puesto | 3er. Puesto |
|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Pre-Infante | S/.400.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Infante | S/. 400.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Infantil | S/. 400.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Junior | S/. 500.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Juvenil | S/. 800.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Adulto | S/.1,000.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Senior | S/. 600.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Master | S/. 600.00 | MEDALLAS | DIPLOMAS |
| Unidad | 2 REGALOS | MEDALLAS | DIPLOMA |

Para todas las categorías:

1er. Puesto: Banda y Premio en efectivo.

2do. Puesto: Medallas de Honor y Diplomas.

3er. Puesto: Medallas de Honor y Diplomas.

12. AGRADECIMIENTO.

A todas las entidades auspiciadoras y personas que con su apoyo hacen posible el desarrollo del IV Concurso Nacional de Marinera Norteña 2016 organizado por la Municipalidad del Distrito de Cieneguilla.